



# HABIAGA & PÉREZ

Comercio-Ganadería-Agricultura

CAMINO NACIONAL - FRENTE A LA ESTACIÓN DEL F. C.

ESCRITORIO

EN

MONTEVIDEO

Cerro 592

Estancia «Santa Isabel», Perico Flaco—Soriano

«Las Rosas»—Quaycurú—Colonia

«Castro» Panamón de Castro—Florida

Venta de ganado y reproducciones

Colonias Agrícolas, Trilladoras  
Y DEPÓSTO DE CEREALES  
En Pantano de Castro y Pintado  
Dpto. de Florida

TELÉFONOS:  
LA URUGUAYA  
Y  
COOPERATIVA

Depósito de frutos del país, salazón de cueros  
SE COMPRAN

Lana, Cuero vacuno, lanas y pieles, ya sea finas, galas o secas—Aspas, cerdas, plumas de aves—Cuchillas de cerdos y ferrijas.

Nadie vende la **NAFTA** más barato que el "Baratillo del Vasco" de Isabelino Echarte.

## DIA Y NOCHE

Uruguay e Ituzáiné

## MÁQUINA TRILLADORA

**ROVEY** con motor fuerza 8 caballos.—Correas en buen estado, barril y cilindro completamente nuevo garantida en marcha, **SE VENDE**. Para verla a 20 kilómetros de la ciudad.

Un caballo percherón de tiro y andar y una jardinería con muy buen rodado.

Para tratar, calle Rincon N° 726

Se. Arias. Eso es; si eso no se puede responder.

Se. Menéndez Clara (Mario). Donde hay un quorum mínimo de 25 diputados, que lo señala el Reglamento, esen la Cámara Nacio-

nal.

Se. Cordero. Pido la palabra.

Se. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Se. Cordero. Aquí mismo se hizo mención, cuando se trató de sesionar con 10 diputados, como querían mayoría para tratar el Reglamento. Y precisamente yo opuse, porque creí que hay artículos de la Constitución que no se pueden aprobar sin que estuviera todo el conjunto de la Asamblea. De modo que entendí que debía dejarlas con quorum —el quorum de 16—15 más 1. Esas son las razones.

Se. Menéndez Clara (Mario). Suprimiendo el quorum.

Se. Cordero. Eso es, suprimiendo el mínimo.

Se. Presidente. La Comisión aceptaría la supresión de la parte final del artículo?

Se. Cordero. Sí, señor.

Se. Presidente. Si nadie hiciere uso de la palabra, se va a votar; si se aprueba el apartado,

## CASA FORD

Otros Ford con arranque eléctrico, de fábrica

S 1000

Sia arranque eléctrico

S 950

Representante exclusivo en el Departamento

Diego L. Artola

tado leído, con la supresión aceptada por la Comisión, se señores por la afirmativa, en el Artículo 1º.

Se. Presidente. ¿Lo dice? En discusión.

Se. Villagra Bustamante. ¿Cómo es el artículo?

Se. Presidente. Léase de nuevo. (Se lee.)

Se. Menéndez Clara (Mario). Yo creo

que el señor Presidente, que hemos votado, ha articulado Reglamento un poco confuso. He

mos votado un artículo, por el cual todas las

resoluciones se harán por simple mayoría de votos.

## EN LA IGLESIA PARROQUIAL

## La fiesta de la niñez a efectuarse mañana

He aquí la nómica completa de los niños y niñas que mañana recibirán la Primera Comunión en nuestra Iglesia Parroquial:

De la Catequística.—Niños: Antonia González, Enrique Chacabuco, María B. Gaudenzi, Ricardo Bostanci, Carlos Briz, José Esteban, Héctor Botardi, Norberto Sosa, José Alejandro, Alfredo Araujo, Pedro Aramuni, Silv. Pérez, Germán González, Luis Alberto Espíndola, Carlos López, Ignacio Raymundo, Guillermo Larrea, Ignacio Delgado, José Alberto Chavarría, Javier Brú, María Reyes, Américo Celi, Manuel José Rodríguez, Elío López, Antonio del Castillo, Luis Bréni, Arturo González, José Luis Rivero, Luis Dossinghi, Salvatti, José A. García, Roberto S. Rodríguez, Vicente Hernández, Humberto Verde, Ignacio A. García, Miguel Samuel Prósper, Roberto Martínez.

Niñas: María A. Olivares, María P. Abella, Felipe Salazar, Cecilia Varela, Carmen Méndez, Juana Sandoval, María L. Cruz, Amanda Ratti, María Mercedes Alvarez, Lidia Molina, María M. Martínez, Faustina Romero, Adela Cabral, Emma Basciano, María Inés Brone, Amalia Basciano, Elena Aguilera, Etela Aguirre, Dolia Baldi, Geovanna S. Diaz, Aida Carbojal, María Juana Capon, María Verónica, María Cesar, Elena Ruiz, Flora Fernández Ramón, Luisa Larra, Victoria Valle, Sara Iglesia, Mansuela Cesar, María Estela Fabre, María Quintana, Juan

Cach de Gaynor, que entregó la suma de

10/2 a m.

Y a los Sagrados Corazones de Jesús y

de María.

La Colecta pro-hospital de Paysandú

Ha sobrepasado todos los cálculos de los iniciadores el resultado de la colecta realizada en Paysandú, que superó los 100 mil pesos. El total de lo recaudado es el tercer día alcanzó a 197 293 pesos. —La donación más importante fué la de la señora Luisa A. Cach de Gaynor, que entregó la suma de

10/2 a m.

Una feliz iniciativa

En esta ciudad se organizará una Colecta pro-hospital «San José».

## PRIMAVERA Y VERANO

Sabemos de buena fuente que un grupo de entusiastas elementos locales ha recogido el ejemplo que acaba de dar el pueblo de Peñarol, realizando una colecta para ampliar y modernizar el Hospital «San José» y «Rocha». Siguiendo los mismos motivos que han sido iniciados ya por los preliminares para organizar un movimiento análogo favorable a nuestra casa de caridad.

Nadie ignora en el departamento, que el Hospital «San José» es absolutamente insuficiente para el fin a que está destinado. Muy pocas circunstancias contribuyen a ello a

pesar de la buena voluntad y espíritu de mejoramiento que anima a sus directores. Y

una de las principales, por no decir la única causa, es la falta de recursos con que cuenta la Asistencia Pública Nacional para poder sostener todos los establecimientos análogos existentes.

Pues bien, con el propósito de solucionar la falta de recursos de estos establecimientos, que los hospitalizados y dependientes exigen para que los hospitales sean suficientemente cómodos y dispongan de adelantos indispensables exigidos por la ciencia moderna, es que se inician estas colectas de partidarias que hablan muy eloquientemente del ánimo de solidaridad con el dolor ajeno.

Aunque los iniciadores se entrevistaron con el Director del Hospital, doctor Juan P. de Freitas a fin de enterarlo de la idea, y distinguido, facultativo se mostró muy de acuerdo con ella formulando votos por el éxito de sus propósitos. En la semana próxima se procederá a la convocatoria de los elementos que componen el Comité Ejecutivo para entrar de lleno en la organización de los trabajos.

Con más tiempo nos ocuparemos de lo sucesivo de esta simpática iniciativa, deseando desde ya que el pueblo de San José responda entusiasta a esa obra de alta trascendencia humanitaria que se encuentra en vías de realización.

## PIDO LA PALABRA

## Añoche, en Diputados

Con quorum mínimo, sesionó anche la Asamblea Representativa Departamental. Asistieron los señores: Alvarez, Arias, Bovo, Cordero, Carbajal, Dels Handy (B.), Edichensi, Laurano, Moine, Peralta, Pinto, Salinas, Varela y Villegas. Bustamante, falloando con aprobación, Gómez y Menéndez Clara (A.) y sin el resto.

Concurrió también el Presidente del Concejo del Distrito Local, el Dr. Esteban Pinto, quien presentó y dispuso la mesa de los diputados reunidos, cuyo resumen hizel Secretario en alta voz y los taquígrafos fueron anotando nerviosamente en las blancas cartillas de papel.

La sesión fue breve, cumpliendo de la regularidad que se observa en las sesiones de la legislatura, y previa moción de Salgertino, —como lo llaman sus amigos— para que se convocara nuevamente a la sesión, estuvo hasta la hora de la medianoche del día el diputado del Partido Radical, don Constantino Ugando, para el aprovechamiento industrial de los vacunos, laneres, equinos y porcinos, que se producen en el Departamento.

La sesión fue breve, habiendo dejado huella evidente en el ánimo de los señores diputados.

Claramente se advirtió un deseo de seguir hollando y sacando el mejor provecho de los largos debates de la noche plena.

El artículo 3º del «celébre» contrato, había pasado de nuevo a la comisión, y ésta no se había expuesto.

Don Pancho Alvarez excusa, lo que él llamó desidia suya y de sus compañeros y Villagrán

## A nuestra distinguida clientela

Tenemos el agrado de participarle que hemos puesto en venta nuestro importante y variado surtido para

## PRIMAVERA Y VERANO

el cual constituye por su elegancia, distinción y buen gusto uno de los más selectos que hayamos recibido.

Mencionamos especialmente la variedad que tenemos en SEDAS PARA VESTIDO que vendemos a precios muy convenientes.

Perera Hnos. y Arriaga

## La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

**Directorio:** Francisco Cabrera Cachón, Presidente; José D. Costa, Vice-Presidente; Abel Arriaga, Tesorero; Emilio M. Arnábal, Vocal; Luis Menéndez Muñiz, Secretario; Pbro. Marcial Pérez, Síndico.

## OPERACIONES

**Préstamos a plazo fijo y de Amortización** a largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, o semestrales.

**Depósitos:** Admite depósitos y paga en **Caja de Ahorros** de 0,20 cents. a \$ 500—5 qd anual.

**A plazo fijo a 6 meses** 4 qd anual  
a 12 → 5 qd →  
a 24 → 6 qd →  
a 60 → 7 qd →

(intereses pagaderos por períodos vencidos).

**Giros:** Sobre el Exterior, sobre Montevideo, Trinidad, Durazno, Santa Lucía y Pando, cobrando móndicas tarifas.

**Administración de propiedades:** Se hace cargo de la administración de propiedades y de la cobranza de alquileres.

**Deuda Pública:** Se encarga de la compra y venta de títulos y de cobranza de los cupones.

**Valores en custodia:** Recibe Títulos y Valores en custodia.

**Hace además:** toda clase de operaciones bancarias.

JUAN ARRICAR

Gobernante

**HORARIO:** De 9 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. **SABADOS** de 9 a 12.

Almacén de comestibles y bebidas, Ferretería, Pinturería, Bazar, Librería  
PAPELERIA, JUGUETERIA, ARMERIA

Calle Andrade, según 25 de Mayo

DE JOSÉ LÓPEZ DIAZ

Frente al Banco Nacional y Plaza Principal

Juguetes de madera, Almacenes de Alimentos, Frutería, Verdulería, Carnicería, etc.

Artículos de vía, Batijos, Gafas, Medio Mundo, Carteras.

Verde Polarista, clase especializada Artes P. B., Fierros, Reparaciones, Vinos, Oporto y

Dos. Cervezas, Flores, Frutas, etc.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

Botes, Síndicos, Artigas.

Yates Italianos, Francés y Españoles, Blanca, Negra, Garnacha, Malaga, etc.

## PÉREZ & SOSA

Liquidación total de la estancia de don Isaías Hernández—En puntas de San José, 4.<sup>a</sup> sección del departamento de Flores.

El sábado 29 de Enero de 1921 a las 9 de la mañana  
Al mejor postor y sin retirar lote por entrega del campo

**1000 VACUNOS HEREFORD  
1500 LANARES CRUZA  
1 LOTE YEGUARIZOS**

Recomendamos estas haciendas por su clase y estado PROXIMAMENTE MAS DETALLES

Por más datos ocurrir a nuestro escritorio en San José, calle 18 de Julio número 586.

## PEDRO RISSO

Q.E.P.D. FALLECIÓ EL 2 DE SETIEMBRE DE 1920

Sus hijos Ramón, Estanislao, María Riso de Reyes, Pedro, Justo, Carmen Riso de Bardan, e Raymundo y Luis Riso; sus hijos políticos Tristán Gómez, Pedro A. Reyes y Juan Barberán; sus nietos y demás descendientes le rinden sus relaciones y personas más próximas para el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Capilla Santa Isabel (Cordón), el día 22 de Diciembre, a las 8 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta

## Benigna Betarte de Inthamoussou

Q.E.P.D.

Falleció el 11 de Enero de 1920 confortada con los auxilios espirituales

Su esposo, sus hijos y demás devotos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para las misas de repicón que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia Parroquial el día 11 del próximo Enero a las 7 y 1/2 y 8 y el día 12 a las 8 a. m. Favor que agradezca.

UNICA INVITACION

## BONIFACIO BENTANCURT

Q.E.P.D.

falleció en la Paz el Senter el 24 de Diciembre de 1919 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Maria Peraza de Bentancurt, esposa; María, Juana, Marcial, Bonifacio, Diego, Ramón, Domingo, María Rosa y Juana; Pedro, Matilde, y Mercedes; sus hijos y demás descendientes y demás devotos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que por el eterno deseo del alma de dicho finado se efectuará en la Iglesia Parroquial el día 21 de Diciembre de 1920 a las 7 y 1/2 a. m. Favor que agradezca.

El duelo se despedirá por tarjeta

Bastamente, propongo ante múltiples apoyos, que se exprese el dictamen de la aludida Comisión, ante de continuar adelante.

Y así se hizo, siendo las 10, ante el regocijo de Roque y los tequigües.

## De biógrafo

En el Nacional.—Programa de hoy: «El orgullo», programa Biográfico 5 partes por Norma Talmage, «Hasta la muerte» y «Cleopatra». La loca. —«El testamento» y «7 y 8 episodios de amor». —Para el matiné de mañana: «El blanco trágico». —Para el de tarde: «Mis 4 días en Alemania», dibujos de Carl y Jeff, «Trilluluchos de la noche», en 1 acto; «La popularidad de la noche», en 1 acto; «Hasta la muerte me ladrán», por Casaseño, «El amanecer ambulante» en 4 actos, por Casaseño. —Programa para el viernes de noche: «Serpentina», del fantasma. Hasta las perros me ladrán, por Casaseño y «Chantagista de amor», drama en 5 actos por Gladys Brookwell, marcas Fox.

## Clara J. Velázquez

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1919 confortada en los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Sus deudos invitan a sus relaciones y a todas las personas piadosas para las misas que se rezarán por el alma de dicha finada en la Iglesia Parroquial los días 30 y 31 de Diciembre a las 7 y 1/2 y el 1.<sup>o</sup> de Enero a las 8 y 1/2 a. m. Favor que agradezca.

## LOCAL «CUFRÉ»

El domingo 19 se inaugura la 18.<sup>a</sup> feria de ganadería que en el Local «Cufré» organiza los señores Jacobo B. Menéndez y Menéndez Clara Hnos. Ayer se procedió cerca del catálogo que cuenta con numerosas importantes inscripciones y cuya número no publicaremos hasta la edición próxima para carecer hoy del espacio necesario.

## Charla social

Grata Feria de Beneficencia a efectuarse en Noche Buena

Tenemos una grata noticia que lleva a conocimiento de nuestras amables lectoras. Prepárense para el día de Noche Buena, o sea 24 del corriente, una nueva fiesta de Caridad, que tendrá lugar en el Recreo Sanbariño. La iniciativa corresponde esta vez a la Comisión del Club Social, quien beneficiará de sus resultados en campaña del Comité

## Menéndez Clara Hermanos CON JUAN M. LICIO

### 26.<sup>a</sup> Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARCADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Sábado 25 de Diciembre de 1920

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 16 de Diciembre

Mercado excelente para toda suerte de transacciones

COMISIÓN: 3 ojo ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Por pedidos de inscripción e informes a los martilleros calle Sarandí número 518. Los dos teléfonos.

## Jacobo B. Menéndez y Menéndez Clara Hnos.

## Local CUFRÉ

Estación Cufré Vía Colonia

### 18.<sup>a</sup> Feria de Ganadería EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1920

Inscripciones para el Catálogo hasta el 10 de Diciembre

Comisión para la venta de haciendas en general

COMISIÓN: 3 ojo entre comprador y vendedor

Por informes y pedidos de inscripción, ocurrir a los señores Vega y Zamora o Juan Carlos Verde, en Estación Cufré, o a los martilleros en San José. Los teléfonos

Damas de la Liga D, contra la Tuberculosis y la Comisión de la Sociedad de Beneficencia. Los organizadores de la fiesta se preocupan de introducir varias novedades en el desarrollo de la misma, y al efecto se han adoptado las primeras medidas adoptadas, la instalación de un «Horno de Caridad», que en Noche Buena, hará delicias de los chicos. Música, numerosos discursos de los grupos de vecinos y variadas fantasías para el deleite de flores y otras de gitanas para predecir el pariente, completarán el conjunto de atracciones que han de predominar en la fiesta del 24. En ediciones sucesivas daremos más detalles sobre el particular.

Del señor ANTONIO E. BOSET

Vuelto de Montevideo y casi completamente restablecido de su dolencia que lo obligó a someterse a una operación quirúrgica, el señor ANTONIO E. BOSET y su señora esposa, nos indica agredosamente profunda gratitud a los que se interesaron por su salud, ya que la serie imposible hacerlo personalmente.

Punto en honor de la señora Zugasti de Barbié

Nuestra queridísima la señora Felicia Zugasti de Barbié, ha sido objeto en Colonia Suiza de una simpática demostración, con motivo de su regreso a Montevideo luego de permanecer larga temporada en aquella localidad. Consistió en una comida que numerosas y conocidas personas le brindaron en el Hotel Suizo. Rodaban la mesa: Sra. Peñalosa Zogatti de Barbié, Erolia Paiva de Bittencourt, María Teresa Niño de la Ojeda, Olga Bittencourt de Armand Ugo, María Elena G. de Neira, Blanca D. de Gómez Morales, Rosario Etchola, Elisa Varela, Margarita Diaz, Otilia y Ursula Bittencourt Paiva, María Mercedes, Popa y Elena García Morales, María Teresa Mañe Niño, señoras Juan

Antonio Antelo

Repentinamente falleció el miércoles últi-

mo en La Lata, lugar de su residencia, el señor Juan Antonio Antelo, apreciable vecino emparentado con varias familias conocidas de esta ciudad. Era el existito un hombre de labor, que por su honestidad y sus cualidades morales superó grandeza un sin número de amigos y vecinos. De su matrimonio quedó soltero y a su hogar, formado por numerosas fauñitas. El sepelio de sus restos que fueron trasladados a fosa en tren expreso, dieron una sentida demostración de deceso. Presentamos a sus estimados deudos nuestro sentido pésame.

Rumor de cierre

El hogar de los esposos Rodríguez Saqueira-Aguirrevald se ha visto alegrado con la presencia de un varoncito.

Cambio de residencia

—El señor Coriolio Maynéndez y su familia han pasado a ocupar una casa en la calle Solís N° 420.

—Vicente S. Choclo, su esposa señora Cristián Vicens y sus pequeños hijos se han trasladado a una quinta de los sra. dedores.

Prendedor extravagante

En la tarde del miércoles falleció perdida una barra de oro con brillantes en el Recreo Sanbariño, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla se la gratificará.

Dardán radizó en esta imprenta.

—VIAJEROS

—Domingo del Pino nos visitó el señor Federico Laca y su señora hija Justina.—De Colonia Suiza se encuentra en ésta el señor Arturo González.—Regresa hoy de Montevideo el doctor Francisco Giampietro.—De la Capital estuvo en ésta el señor Ramón Abelleira.—Ha regresado a la cinta la señorita Odila Viqueira.—Procedente de Estación Tambor es encontrada en ésta el joven José García.—Son estudiantes de la escuela de Música del Conservatorio en Guayaquil, que pasaron una temporada, las señoritas Blanca Nidal Larriaga y Zenobia Correro Lorenza.—Procedente de Estación Drabillé se encuentra en ésta el doctor De Bares EN LA CIUDAD

—Montevidéo se han presentado al Registro Civil, solicitando contratar matrimonio la señora Matilde Sosa, hermana del Diputado señor Justo María Sosa y el señor José Orta, de la redacción de «El País». La boda se efectuará en el correr del presente mes.

IN MEMORIAM

—El lunes 13 a las 7 1/2 se rezará una misa en honor de su difunto hijo, por el eterno descanso del alma de don Patricio Vera, en la Iglesia Parroquial.

ENFERMOS

—Está enferma la señora Sara S. de Quintino.

Rosa Elena G. de Menéndez

Arevalo Grande 690 casi esq. Sarandí

Consejo de Administración Digital.

AVISO

Habiendo sido aprobada la ordenanza presentada por el Concejal del distrito 10, don Sigfredo, sobre vacunación y revaccinación, de acuerdo con el artículo 10º del Código de la Salud Pública.

—Los padres que deseen vacunar a sus hijos, deben acudir al local de la Inspección de Escuelas todos los días hábiles de las 14 a las 16 horas.

—Los padres de las secciones de campaña que deseen vacunarse, pueden ocurrir a la Escuela Pública de sus domicilios o las fábricas que tienen establecimientos de los niños que constituyen las mismas.

—El Concejo del distrito 10, ha dispuesto que los que le han sido autorizados médica e institucionalmente en la salud pública.

—Lo dispuesto en el artículo 1º comunica a los padres que se vacunará a sus hijos en la Escuela de San José, en la Calle 100 y 100 bis, de la Ciudad de Montevideo.

NOTA.—Los padres que deseen vacunar a sus hijos, deben acudir a la Escuela de San José, en la Calle 100 y 100 bis, de la Ciudad de Montevideo.

Se ofrece **admirable práctica en esco-**

**admirable calidad y bastantes**

**admirable cantidad y precio**

**admirable servicio**

**admirable calidad y cantidad**

## JUDICIALES

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Tedoro Calzada**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Noviembre 23 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. XI-25.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **José María Bascuñán**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Noviembre 23 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-25.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Cetina Barceló**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Noviembre 23 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-25.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Maria Elizabeth de Espinosa**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Noviembre 10 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-11.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Ismael Martínez**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Noviembre 9 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. X-30.**

### EN PLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Gallardo, Ramona y don Marcelino Costa y don Flora Costa de Clavero**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Noviembre 23 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-11.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Pedro Rizzo y Balmaceda de Teodoro de Busto**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Diciembre 3 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-4.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Antonio Martínez, Juan Pérez y Vinentas, citadinos y empadronados especialmente a Regis, Sabina y Ciricio Costa y Carrizo y a Martín, Paulino, Mercedes, Luis, Rosa, Justo y César y Costa**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Setiembre 27 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-28.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Pedro Rizzo y Balmaceda de Teodoro de Busto**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Diciembre 3 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-4.**

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Pedro Rizzo y Balmaceda de Teodoro de Busto**, fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**San José, Diciembre 3 de 1929.**—**Edelmiro G. Guerrero, Escritor. Actario. XI-4.**

**SE PRECISA** Oficial o medio oficial mueblero  
Mueblería Angueira  
25 de Mayo 470

**Conservatorio Musical de Montevideo**  
“SUCRAL”  
Directora Profesora Sta. María Eiriz M. de Artola

Curso de piano y solfeo. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.  
Desde el 1.º de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—**Sala 83. Oficio N.º 437.**

**HUGO WAST**  
Ciudad furbulenta  
Ciudad alegre

Quería esta firme y fría, pero la presencia de él, a quien amaba y la desesperación que se llevaba en sus gestos, la turbaba. —“¿No te lo queríe?” —preguntó Jaime con dulzura. —“Pero ¿cómo responderle? Fue vencida por la terquedad, que en vano trataba de alegar, y dije: —“Sí!”

A ella misma el parecía frío; hubiera deseado que el sintiera como a pesar de cada uno de los momentos de su vida de quererlo, porque había sido el único que vivió su destino, despreciando la consigna del mundo. Era mejor que fuese acoyida furbulenta a la idea de que la perdía... —“Pero qué era lo que le daba aquella oscuridad certidumbre de que había entre uno y otra certidumbre de que había entre uno y otra?”

—“Pues porque no era la única que había salido sola, y la frase de la abuela sonó con fuerza.

Tal pensamiento la tentó de rebeldía contra aquella condic平a que la imponía, vedándole los ojos y cerrados los oídos. —“Por qué no le era fácil acordar? Estaba a un paso de él, en la planta solitaria, a la hora ardiente en que la naturaleza castaba su fundida libertad y había de involucrarse ella

## La Sorpresa

### CASA DE MODAS

**M. Loustaunau y Compañía**  
CALLE ARENAL GRANDE  
Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo con seriedad y rango de confección de Sombreros en formas y restaurar telar o rizar plumas.

NOTA.—Se atienden pedidos de campaña

**Dr. Ernesto Ricci**  
MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

**Antonio Manzione**

Participa el público que se encarga de la construcción de casas de alabastro, lo mismo en la ciudad como en la campagna.

Calle San José esquina Río Negro

**MANUEL PITA**  
Calle Colón N.º 436

PROCURADOR Y REMATADOR

Comisiones en general

Tiene actualmente 500 hectáreas de campo para arrendar divididas en varias fracciones y distintos potreros.

Traje italiano para colocar en hipotecas o en valios, una regular suma de dinero.

**Doctor Rogelio Sagarra**  
MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle Trenta y Tres entre Arenal Grande y Solís

**Se alquila o se vende**

**HERMOSA CASA**

En la calle Colón segundas Cuareim, compuesta de siete piezas, zapatería, cocina, y demás dependencias, corredor, gran patio embaldosado, fondo galpón, pileta y pérdida para vehículos.—Trámite de julio 712.

**“Españolas”**

Queremos decir de una colección de 1000 vestidos, campanillas, caballitas, globo, capuchas, chalecos, chinas, etc. Con rebaja de precios.

**Santos García**

**MÉDICOS**

Dr. Francisco Giampietro

Calle Sarandí número 617.

Dr. Adolfo Cordero

Calle Trenta y Tres número 629.

Dr. Angel Chollet

Calle Artigas frente a la Plaza Trenta y Treinta

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Colón esq. Asamblea.

**CLÍNICA DENTAL**

Juan Pedro Iturbielde

Guillermo J. Bozzo

CIRURGIANO DENTISTA

Extracciones y tratamientos sin dolor.

Consultorio: **Sixto de la Hanty Caballero**

Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas e Ituzaingó.

L. Larriera Martínez

Representante exclusivo del Lombichela —Ornato y Corrientes y Entre Ríos, Repùblicas Argentinas y Paraguay.

Sra. agente y único depositario en ésta, señor Pedro Alonso Villalba. Satisfacer instrucciones y propósitos.—San José de Mayo.

**Clases particulares**

Obras de estudio, de latín y de preparación para rendir examenes de maestría, doct. y maestro.

De mañana a 8 a. 10.

De tarde de 6 a 8.

Dora H. Silva

razones que no comprendía?

—¡Pero! No se acordó la cabeza, y se sentó en un sillón, dando de lado, que se lo pedía así.

—Cuando yo le pregunté si me quería, usted dice que sí, Valentín; ¿por qué, pues, me llevó?

—No lo huyo—repitió la muchacha.

—No vea nunca; y no puedo aceptar

que me quiera, y me condena a no encotrar jamás. Si ahora no la hubiese visto quizá no habría vuelto más a casa a buscarla.

—¿Crees que creeré que me dice verdad?

—Si lo eres. Sólo que no comprendo

que es lo que te aleja de mí.

Entonces la dijo algo que a él lo sorprendió inmediatamente:

—Tampoco yo lo comprendo!

—Oh, Valentín! Yo no me locuraba que no se acordara de mí, pero que no me quisiera.

—¿Por qué no me quisiera?

—Porque te amo.

—¿Por qué te amo?

—Porque te amo.

—¿Por qué te amo?

—Porque te amo.

—¿Por qué te amo?

—Porque te amo.

—Porque te amo.